

## EVALUACION CONVOCATORIA 02-2016

### MOVILIDAD ESTUDIANTES RESULTADOS DOCEAVA EVALUACIÓN

**Evaluación convocatoria 02-2016, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes**

Se realizó la evaluación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria de movilidad 02-2016 la cual registra Dos (2) propuestas no evaluadas anteriormente, con documentación y cuyos eventos están dentro de la ventana de tiempo considerada en la convocatoria. A continuación se presentan los resultados de la revisión de documentos y la evaluación de las propuestas que registraron documentos:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha	Observaciones
DISEÑO Y APLICACIÓN DE PRACTICAS EXPERIMENTALES DESDE FISICA Y QUÍMICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARGUMENTACIÓN BASADA EN PRUEBAS	965	Facultad de Ciencias y Educación	Miguel Alfonso Valdivieso Colmenares	N/A	2do. Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias y la Matemática 3er. Encuentro Nacional de Enseñanza de la Matemática	Tandil, Buenos Aires, Argentina	06 al 09 Septiembre	De manera atenta el CIDC se permite informar: No cumple con los requisitos previos de inscripción dado que no adjunta, aval del grupo o semillero de investigación para el desarrollo de la propuesta y el formato de autorización de datos debidamente firmado. El CIDC agradece su participación y lo invita a realizar los ajustes pertinentes.
Predictive model for detecting MQ2 gases using fuzzy logic on IoT devices	966	Facultad De Ingeniería	SERGIO ANDRÉS VILLAGRÁN MARTÍNEZ	74	17th Engineering Applications of Neural Network Conference (EANN 2016)	Aberdeen, Reino Unido	2 al 5 de septiembre de 2016	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, la solicitud de avance debidamente diligenciada y firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día.

								Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo. Por dirección de la oficina de presupuesto se informa al docente que el giro del avance se realizara una semana antes del inicio del evento.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

**Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**  
**27 de Julio de 2016**